



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 34 De Lunes, 15 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520200020400	Ejecutivo	Rafael Antonio Garcia Acendra	Milagros Miladis Bolaño Cuello, Melquis Raul Pacheco Pulgar	12/03/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago
08001418900520200020400	Ejecutivo	Rafael Antonio Garcia Acendra	Milagros Miladis Bolaño Cuello, Melquis Raul Pacheco Pulgar	12/03/2021	Auto Niega - Se Abstiene Decretar Medidas
08001418900520200006900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Julio Cesar Zarate Torrenegra	Erwin Jesus Oviedo Calderon	12/03/2021	Auto Concede - Se Ordena Practicar Diligencia De Secuestro Delvehículo Propiedad Del Demandado, Previa Inmovilización.
08001418900520210005000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rafael Bayter Gomez	Kendra Alexandra Londoño Cerro	12/03/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Por Competencia.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 15 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

5c4a5d5f-c161-439c-8c66-6e0885a44d8a